

Lo arbitrario, parásito de la lengua

Arbitrariness, parasite of language

MANUEL RIAL

RESUMEN:

La estructura del lenguaje tal y como la analiza De Saussure conlleva un “factor de trastorno” y un esfuerzo de restablecimiento del orden, ambos constantes, producto de la arbitrariedad. Lacan ha inaugurado su enseñanza haciendo referencia a esta característica de la lengua al hablar del “llamado del vacío”. Nos proponemos un recorrido para situar lo Real lacaniano dentro de las “condiciones permanentes” del lenguaje.

PALABRAS CLAVE: arbitrariedad - lenguaje - estructura - Lacan - Real

ABSTRACT:

The structure of language as analysed by De Saussure implies a “disorder factor” and an effort to restore order, both constant and produced by the arbitrariness. Lacan has introduced his teaching making reference to this language characteristic by the “calling of the void”. We propose a route in order to localize the lacanian Real in the “permanent conditions” of language.

KEY WORDS: arbitrariness - language - structure - Lacan - Real

Seguir la estructura es asegurarse el efecto del lenguaje. Pero, en lugar del arte poético, lo que operan aquí son razones. Razones, es decir, efectos de lenguaje en tanto son previos a la significancia del sujeto, pero que la hacen presente al no deber aún servirse del representante.

Jacques Lacan - Radiofonía

La posición axiomática que se enuncia: “no hay realidad prediscursiva” es estrictamente correlativa, sino homóloga, a la que sostiene que “no hay metalenguaje”. Dicha posición, si bien no demostrable a partir de enunciados previos (de allí su

carácter axiomático), es sostenible y articulable en provecho de una alta capacidad explicativa con una estructura simple de elementos y operaciones. Nos remitimos a la argumentación que sostiene Eidelsztein en su texto *El origen del sujeto en psicoanálisis*¹ para no explayarnos demasiado: tal y como lo describió Ferdinand de Saussure, el lenguaje consiste en una estructura cerrada, con una legalidad propia que no debe nada a un exterior. Por tanto, y en palabras del lingüista:

(...) es una idea enteramente falsa esa de creer que en materia de lenguaje el problema de los orígenes difiere de las condiciones permanentes. No hay manera de salir del círculo.²

Esto es, la realidad lingüística (no nos referimos a la disciplina sino a la realidad propia del lenguaje), no es abordable por otro sesgo fuera de la estructura que le es propia; pero debemos insistir en que no debe hacerse una distinción entre lo que el lenguaje “es” y su estructura, describir esta última es describir el lenguaje mismo. Por supuesto, y esto es lo que Lacan se aseguró de enfatizar, no podemos hacer dicha descripción más que con la estructura misma, y aquí debemos excusarnos de desplazar el peso probatorio a quien quiera sostener lo contrario, sostenemos que se verá reducido a la impotencia y le será aplicable el enunciado de Gorgias: no es, si es: no se lo puede conocer, si se lo puede conocer no se lo puede comunicar. En todo caso, si se empecinara, le concederíamos una frase al estilo de Lacan: de acuerdo, supongamos que existe lo inefable, pero entonces no hablemos de ello...

Lo antedicho, resumible en un “no hay metalenguaje”, implica que debemos abordar la estructura del lenguaje “desde sus condiciones permanentes”, todo debe poder ser devuelto a ella y por lo tanto a dicha implicación nos atenderemos.

La imposibilidad de tomar una posición por fuera de la lengua para desde allí examinarla es la condición misma del parlêtre³ (neologismo creado por Lacan para nombrar dicha existencia engendrada por el lenguaje). Empleamos este término para no arrastrar los equívocos que podría suponer emplear: humano, sujeto, ser hablante, etc. Preferimos la especificidad que un vocablo creado específicamente para un uso puede aportar, más allá de los usos que posteriormente le han dado otros autores.

1 Eidelsztein, A. (2012). “El origen del sujeto en psicoanálisis”. *El Rey está Desnudo* N°5: *Del Big Bang del lenguaje y el discurso en la causación del sujeto*. Buenos Aires. Letra Viva.

2 De Saussure, F (1915). *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires: Losada. (1984). p. 50.

3 Para un análisis crítico de este término en Lacan véase Eidelsztein, A. (2015), *Otro Lacan*. Buenos Aires. Letra Viva. En especial el 3^{er} Enlace. p. 193.

Como más arriba lo enunciábamos, todo lo que atañe al parlêtre permanece dentro de las condiciones permanentes del lenguaje. La imposibilidad de proponer un sujeto exterior es tanto un problema epistemológico, como “existencial”, pues subsume la condición misma del parlêtre a la estructura, la cual tiene una posición de absoluta determinación obligándonos a proponer a aquél como efecto de esta última. Los alcances de dicha determinación deberán ser explicitados y fundamentados.

Por supuesto, ésta no es necesariamente la posición de un lingüista (muchas veces, ni siquiera de un psicoanalista, aunque se diga “lacaniano”): para Saussure, sí, hay realidad prediscursiva lo cual introduce una aporía en su pensamiento. Tal es así, que la conformación del signo es decir cada término lingüístico:

(...) es un miembro, un articulus donde se fija una idea en un sonido y donde un sonido se hace el signo de una idea.⁴

Combinación que produce no una sustancia sino una forma. La hipótesis de Saussure implica una asociación entre un sonido y una idea previa al signo que, una vez realizada, lo conforman. Por supuesto, y él lo destaca muy bien, es imposible separarlos (“son como las dos caras de una hoja de papel”) y sería vano intentar conseguir **desde el lenguaje** atrapar un sonido o una idea puras, como querría una fenomenología. Pero queda así abierta la puerta para una concepción organicista que quisiera buscar las raíces de la idea en un proceso fisiológico. ¿Por qué esto sería contradictorio con el pensamiento del ginebrino? Revisemos una cita:

El papel característico de la lengua frente al pensamiento no es el de crear un medio fónico material para la expresión de las ideas, sino el de servir de intermediaria entre el pensamiento y el sonido, en condiciones tales que su unión lleva necesariamente a **deslindamientos recíprocos de unidades**.⁵

Es conocido el esquema de las dos “masas indiferenciadas” de pensamiento y sonido que serían unidas por la lengua. Pero desde que nos mantenemos dentro de las “condiciones permanentes” del lenguaje, dicho momento previo no puede ser menos que considerado un mito creado retroactivamente por la presencia de la

4 De Saussure, F. Op. Cit. p. 193

5 Ibíd. p.192, las negritas son nuestras.

estructura. Así se reemplaza la imposibilidad de salir del círculo, es decir de despegar signo y significante, por una impotencia para hacerlo por estar siempre operando desde el lenguaje. No se puede deslindar una unidad de la lengua sin que esté toda ella implicada allí como estructura en su sincronía, pues no hay valor lingüístico que no emerja de su diferencia con todos los demás elementos. Extendemos así la noción de “arbitrariedad” constitutiva del signo en De Saussure, hasta abarcar el significante mismo. No ya simplemente una unión inmotivada entre significante y significado, sino un componente esencial e ineliminable de las unidades “deslindadas por la lengua”. Como hemos expuesto, consideramos al significante, es decir a la estructura del lenguaje, como instancia original y originante (remitimos una vez más al artículo de Eidelsztein).

Analizaremos entonces algunas ideas expuestas por De Saussure en relación a la arbitrariedad del signo, con la salvedad ya expuesta, y nos propondremos sacar algunas conclusiones provisionarias. Destacamos que la característica principal del signo propuesta por el lingüista es la pura diferencia, vale decir, no tiene ningún atributo positivo más que su posibilidad de distinguirse de todos los demás elementos del sistema en sincronía. De esta forma se puede notar que dicha característica diferencial es correlativa de la arbitrariedad. Si no fuera enteramente arbitraria su conformación, habría alguna condición positiva del signo y no sería ya una “pura diferencia” con los demás. A este primer principio se agrega el del carácter lineal del significante, para el cual nos reservamos algunos comentarios más adelante.

La arbitrariedad implica ciertas propiedades y efectos que debemos tomar en cuenta: mutabilidad/inmutabilidad del signo correlativa de los “cambios fonéticos”, que son el efecto de aquellas.

Empecemos por la mutabilidad, pues es más fácil captar su necesidad respecto de la arbitrariedad. Dado el hecho de que no existen características positivas que permitan discriminar los significantes (podemos igualar significante al sintagma: “diferencia absoluta”, ya veremos que esto guarda un sentido):

(...) una lengua es incapaz de defenderse contra los factores que desplazan minuto tras minuto la relación entre significante y significado.⁶

6 *Ibid.* p. 141.

Nosotros pretendemos que esto debe extenderse hasta situarse en el significante mismo, más adelante defenderemos esta hipótesis. Digamos hasta aquí que las unidades de la lengua (en nuestra perspectiva, los significantes) carecen de amarre a otra cosa que la estructura misma del lenguaje, y son por lo tanto mutables.

Pero debemos ahora prestar condición a cierta paradoja que se introduce: así como lo arbitrario se efectúa en un desplazamiento incesante que ataca la lengua, al mismo tiempo condiciona sus posibilidades de transformación. El hecho mismo de la ausencia de características positivas introduce cierta inmutabilidad del signo: se sostienen del estatuto de anterioridad de la lengua a cualquier consideración, la cual aparece como ya estructurada antes de toda aprehensión. Se presenta así una fijeza del signo deudora de la imposibilidad de dirimir su pertinencia más que en función de la tradición lingüística. De esta forma es que podemos desdoblar el signo en su continuidad y discontinuidad: "...el signo está en condiciones de alterarse porque se continúa."⁷

Existen así dos movimientos, uno que amenaza la continuidad del signo y otro que lo estabiliza. Como el primero es en verdad el que efectúa la arbitrariedad del signo y el segundo una compensación introducida por el velo de olvido que implica la sincronía, estamos en condiciones de atribuirle al significante una tensión inherente producto de su arbitrariedad constitutiva (hasta aquí hemos estado yendo y viniendo entre signo y significante para referirnos a la unidad lingüística, nos excusamos por haber querido mantener la terminología de Saussure mientras intentábamos expandir sus tesis, una vez que hayamos precisado las propiedades descritas que nos interesan podremos salvar este escollo). Esa tensión se actualiza en el "hecho diacrónico", por el cual se introduce una transformación material en la lengua, pasando de un estado previo a otro distinto, sin que aquella transformación pueda ser explicada ni subsumida en ninguno de estos. Es arbitrario, inmotivado:

(...) no es el conjunto el desplazado, ni que un sistema haya engendrado otro, sino que un elemento del primero ha cambiado, y eso basta para hacer nacer otro sistema.

(...) en cada estado el espíritu se insufla en una materia dada y la vivifica.⁸

7 *Ibid.* p. 140.

8 *Ibid.* p. 154.

Los hechos diacrónicos implican una sustitución de términos que se produce sin intencionalidad, mientras que los hechos sincrónicos reintroducen la significación al poner en relación los términos (como acotación: un término puede ser estrictamente nada, vale decir que un lugar vacío tiene también su valor lingüístico y es susceptible de entrar en el juego de los hechos diacrónicos y sincrónicos, de allí que la nada, el vacío, no equivale a la nulidad en cuestión de lenguaje). Estos hechos son descritos por Saussure como “cambios fonéticos” y “creación por analogía”. Son ilimitados en sus posibilidades pues no hay nada en la lengua como una sustancia que haga de límite. El primero, es un “factor de trastorno”, un predominio de lo “arbitrario absoluto” sobre lo “arbitrario relativo”;⁹ donde el cambio fonético de arbitrariedad absoluta podría considerarse una transformación sin tiempo. No conviene aquí confundirnos con lo sincrónico, la transformación es atemporal pero localizable en un punto único del espacio lingüístico. Por otro lado la creación por analogía es un esfuerzo de compensación que relativiza la arbitrariedad, restableciendo la sincronía del sistema y cubriendo con un manto de olvido el “factor de trastorno”:

La analogía supone un modelo y su imitación regular. *Una forma analógica es una forma hecha a imagen de otra o de otras muchas según una regla determinada.*¹⁰

Con la analogía se restablece la regularidad de la lengua unificando las formas pero, como señala De Saussure, contiene también su carácter impredecible, pues no se sabe qué términos serán los afectados para “contrapesar la acción disgregadora del cambio fonético”.¹¹ Incluso, la analogía no se restringe a una simple “adaptación” compensatoria; son también creados nuevos términos para mantener la regularidad.

Debemos tomar nota de algo que especifica De Saussure con respecto a la localización de estos fenómenos, pues lo vincularemos en breve con los planteos de Lacan: toda creación (fonética o analógica) se realiza estrictamente en el habla (*parole*), es decir en la lengua efectuada (preferimos decirlo así: “efectivamente emitido” porque introduce una confusión al dejarnos capturados de la vocalización

9 *Ibíd.* p.260. Consignamos aquí lo siguiente: lo arbitrario absoluto es en rigor, la relatividad absoluta del significante, su imposibilidad de sostenerse de cualquier otra cosa que del sistema considerado en su totalidad. No deben confundirnos los términos empleados.

10 *Ibíd.* p. 260.

11 El libro citado contiene ejemplos de ambos casos y quien se interese podrá allí hallarlos, nosotros podremos imaginarnos en nuestra lengua lo siguiente (es un ejemplo imaginario, no se le pida más): en el español antiguo existía la palabra *fermosa*, la cual pasó a ser luego *hermosa*. Podríamos imaginar una primera omisión de la *f*, la cual fue reemplazada por una *h* para denotar dicha omisión. Por analogía se podría haber creado *hierro* sustituyendo a *fierro*.

como recurso ingenuo a la empiria). Y aquí nuevamente nos encontramos con una paradoja, ya que si para el lingüista la creación “es la obra ocasional de un sujeto aislado”, al mismo tiempo dice:

Es, pues, un error creer que el proceso generador sólo se produce en el momento en que surge la creación: los elementos ya estaban dados.

(...) ya existe en potencia en la lengua...

(,,,) y su realización en el habla es un hecho insignificante en comparación con la posibilidad de formarlo.¹²

Por consiguiente si bien el ginebrino sostiene que todos los fenómenos “tienen su raíz en la esfera del individuo”, nosotros podemos sostener en lo antedicho y la cita recién recortada que confunde causa con efecto: se efectúan en la esfera del individuo, si se quiere, pero no radican allí, sino en la lengua misma y su potencia.

Ahora, retomaremos lo que dejamos pendiente respecto del carácter lineal del significativo. Para ello tomaremos la crítica que le realiza a De Saussure, en uno de sus textos el autor Roman Jakobson. En *Dos aspectos del lenguaje y dos tipos de trastornos afásicos*,¹³ el ruso distingue dos modos de disposición de los elementos lingüísticos: la combinación o alternación y la sustitución o yuxtaposición. El primero es el descrito por el lingüista de ginebra, por cuanto en una secuencia lineal y alternada de los signos se produce la combinatoria que permite la construcción de unidades más complejas. Pero Jakobson dirá que fue un prejuicio de Saussure lo que le hizo reconocer sólo esta dimensión habiendo advertido también la otra, considerando que estaba excluido de pronunciar dos elementos a la vez. El segundo modo de disposición, por sustitución, supone la selección de un término en lugar de otro:

(...) la selección (y, correspondientemente, la sustitución) se refiere a entidades asociadas en el código, pero no en el mensaje dado, mientras que, en el caso de la combinación, las entidades a que se refiere se hallan asociadas, bien en ambos, bien solamente en el mensaje.¹⁴

12 Ibíd. p.267.

13 Jakobson, R. y Halle, M. (1980). *Fundamentos del Lenguaje*: “Dos aspectos del lenguaje y dos tipos de trastornos afásicos”. Madrid: Ayuso y Pluma.

14 Jakobson, R. y Halle, M. Op. Cit. p. 110.

Lo que tenemos entonces es, más que una linealidad, una suerte de espacio reticular donde los signos irían encontrando su referente, o interpretante tanto a nivel del código (el “tesoro de la lengua” en palabras de Saussure) como a nivel del mensaje.

De aquí podemos retomar el problema de la unidad lingüística, pues si para el ginebrino se trata de una unión entre significante y significado, ¿cómo no ver que lo que llamamos significado no es más que otro significante? En palabras de Benveniste:

Para el sentimiento ingenuo del hablante, como para el lingüista, el lenguaje tiene por función “decir alguna cosa”. ¿Qué es exactamente esa “cosa”, en vista de la cual el lenguaje es articulado, y cómo deslindarla con respecto al lenguaje mismo? Queda planteado el problema de la significación.¹⁵

Habría que demostrar que existe algún otro elemento distintivo de la lengua que el significante, pero esto sería correlativo de un abandono inmediato de la tesis estructuralista, pues ya no se podría sostener que **todos** sus elementos se caracterizan por su diferencia recíproca y por ningún otro atributo. Debemos decir que acordamos con Benveniste cuando expresa:

Quienes descubran en otros dominios la importancia del lenguaje (...) acaso advertirán que la configuración del lenguaje determina todos los sistemas semióticos.¹⁶

La configuración del lenguaje, es decir, su estructura, determina, es lógicamente anterior a todo sistema semiótico. Así se expanden las propiedades descritas por De Saussure más allá de las “imágenes acústicas” y nos permiten situar un registro “Imaginario” del lenguaje, distinto de las acepciones comunes del término. Este registro, uno de los tres del paradigma lacaniano corresponde no a una ilusión, fantasía o engaño, sino a la localización efectiva de la lengua.¹⁷ Podemos decir: su corporización, con la precaución de no reducirlo a la *res extensa*. De hecho lo descrito como “imagen acústica” es ubicable del lado de la *res cogitans*. El lenguaje tiene su corporeidad, es cuerpo, más o menos sutil:

15 Benveniste, E. (1966) *Problemas de lingüística general I*. México. Siglo XXI Editores. (1997). p. 9.

16 *Ibid.* p.1.

17 Así, podría proponerse para la noción de “letra”, la de unidad distintiva de la lengua efectivamente localizada. Véase: Lacan, J. (1957) “La instancia de la letra en el inconsciente, o la razón desde Freud”. En *Escritos I*. Segunda Parte. Buenos Aires. Siglo XXI Editores. (2014). p. 463.

La palabra en efecto es un don de lenguaje, y el lenguaje no es inmaterial. Es cuerpo sutil, pero es cuerpo. Las palabras están atrapadas en todas las imágenes corporales que cautivan al sujeto;¹⁸

Ahora bien todas estas imágenes están afectadas en principio por el “factor de trastorno” que supone su arbitrariedad constitutiva. Tenemos el derecho a suponerla en el *perceptum* o *sensorium* imponiéndose:

(...) dado que el *sensorium* es indiferente en la producción de una cadena significativa: 1º: ésta se impone por sí misma al sujeto en su dimensión de voz; 2º: toma como tal una realidad proporcional al tiempo, perfectamente observable en la experiencia, que implica su atribución subjetiva; 3º: su estructura propia en cuanto significativa es determinante en esa atribución que, por regla, es distributiva, es decir, con varias voces, y que plantea pues, como tal, al *percipiens*, pretendidamente unificador, como equívoco.¹⁹

Nos excusamos aquí de desarrollar los objetos voz y mirada como formas de imposición de la arbitrariedad significativa por el marco acotado de este trabajo. Pero podemos remitirnos al *Seminario 10, La Angustia*, donde se introduce el objeto letra a minúscula como “lo que falta en la imagen”.²⁰

Lo que falta en última instancia es el referente último del significativo, el cual lo “rescataría” de la arbitrariedad. En *Función y Campo* Lacan lo desarrolla en relación a un “ex-nihilo” o vacío del cual surge la palabra:

Mostraremos que no hay palabra sin respuesta, incluso si no encuentra más que el silencio, con tal de que tenga un oyente, y que éste es el meollo de su función en el análisis. Pero si el psicoanalista ignora que así sucede en la función de la palabra, no experimentará sino más fuertemente su llamado, y si es el vacío el que primeramente se hace oír, es en sí mismo donde lo experimentará y será más allá de la palabra donde buscará una realidad que colme ese vacío.²¹

18 Lacan, J. (2014) “Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis”. En *Escritos I*. Segunda Parte. Buenos Aires. Siglo XXI Editores. p. 289.

19 Lacan, J. (1958) “De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis”. En *Escritos II*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores. (2014). p.511.

20 Lacan, J. (2015). *El Seminario. Libro 10*. Buenos Aires. Paidós. p. 275.

21 Lacan, J. (1953) Op. Cit. p.241.

Aquí se da el salto, cuando, y siguiendo a Lacan, se propone que el llamado, el vacío, la arbitrariedad parásita del significante “se hace oír”, es “experimentada en sí mismo”, lo cual intenta afrontarse buscando un referente que “colme ese vacío”. El lenguaje es menos cadena que grafo, red de desplazamientos que busca equilibrarse frente al “trastorno” que introduce la arbitrariedad. Nos remitimos a tres esquemas propuestos por Lacan: el grafo del deseo, la red construida a partir de las letras propuestas en el *Seminario sobre la carta robada*, y la red de conjuntos expuesta en el *Seminario 16*.²² Esta última nos interesa especialmente pues nos permite proponer para la estructura del lenguaje un modelo en el cual sus elementos no será otra cosa que conjuntos vacíos,²³ es decir una pura diferencia, un corte que distingue unidades arbitrariamente. Lo cual es compensado por sucesivas inclusiones y sustituciones entre conjuntos. Estos pueden conformarse por cualquier tipo de imagen (no sólo las visuales) para tomar consistencia, pero dichas imágenes no podrán eliminar del conjunto el vacío, vale decir la arbitrariedad original. Así se entiende que sea esta característica estructural del lenguaje lo que haya permitido la emergencia del psicoanálisis, a partir del reconocimiento por parte de Freud de que los síntomas “histéricos” no respondían a una conexión nerviosa, sino a una significante; donde una parte del cuerpo era afectado según la “representación” que se hacía de éste. Se ve entonces, que la *res extensa* es, no capturada, pues no hay momento de la captura, sino incluida como significante. Del mismo modo la *res cogitans*. No distinguimos entonces significante y significado, más que por lo siguiente: significado será un significante que opere como referente a través de su inclusión en otro conjunto significante.²⁴ Puede notarse que de esta forma nunca podrá eliminarse el vacío, la arbitrariedad. De hecho, podría decirse que de este modo el vacío se duplica y aumenta conforme se sigan incluyendo otros significantes:

Por un lado, lo único que establece la función del significante es ser diferencia absoluta. El significante se sostiene solamente de eso por lo que a los otros difieren de él. Por otro lado, los significantes funcionan en una articulación repetitiva. Esto permite

22 En orden citado: Lacan, J. (2014) Subversión del sujeto y dialéctica del deseo. En *Escritos II*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.; Lacan, J. (2008). *El Seminario. Libro 4*. Buenos Aires. Paidós. p.234; Lacan, J. (2016). *El Seminario, Libro 16: De un Otro al otro*. Buenos Aires. Paidós. p.180.

23 Para una articulación con las ideas de Frege véase el trabajo de Krymkiewicz, M. (2016): “El Uno de Frege”. En *El rey está desnudo* N°11. Revista Digital. En particular: p.85.

24 Será interesante analizar en una futura investigación las diferentes “funciones del lenguaje” descritas por Jakobson en *Lingüística y Poética* como diferentes articulaciones y locaciones del referente, pudiendo considerarse como tal incluso quizás la arbitrariedad misma. En Jakobson, R. (1963) *Ensayos de lingüística general*. Barcelona. Seix Barral. (1981) p. 353.

instituir una primera lógica, cuyas funciones son el desplazamiento y la sustitución. En efecto, lo que el abrochamiento significativo fija como referencia está destinado, por este abrochamiento mismo, a deslizarse. En cuanto a la otra dimensión, esta depende de que la naturaleza del significativo como abrochamiento es permitir la sustitución de un significativo por otro, sustitución de la que pueden esperarse efectos de sentido.²⁵

Diremos que la mutabilidad corresponde a la posibilidad de deslizamiento en los abrochamientos entre conjuntos. Pero a su vez, las consistencias (cuerpos y pensamientos) recortadas como conjunto, mantienen cierta fijeza, una inmutabilidad producto de su arbitrariedad misma.

Desde lo antedicho, queremos hacer una acotación respecto de la tesis culturalista/historicista que podría concluirse erróneamente a partir del planteo estructuralista: el hecho de la arbitrariedad no permite resolver el lenguaje en un montaje simbólico-imaginario. Por más intrincada que sea la red de conjuntos, el vacío allí permanece e incluso se multiplica. Por ello es necesario agregar el registro de lo Real al Simbólico e Imaginario. Por todo lo expuesto debería holgar aclarar que con Real no debe aludirse a una sustancia o sujeto exterior al lenguaje, sino a su falla immanente, como límite interno a la posibilidad del referente/significado.²⁶ De este modo, aquello que se suele explicar apelando a una fenomenología y que suele situarse en un exterior a la lengua, es propiamente su límite interior: al registro de lo Simbólico que implica la estructura y a su localización Imaginaria, se agrega lo Real como imposible de localizar en imágenes pero si pasible de ser “experimentado” como inconsistencia en la escena en que se articulan aquellas.²⁷ Lo Real tendría entonces su correlato “fenoménico” como expresión afectiva de lo arbitrario. Desde aquí cabría proponer una interrogación respecto de los “afectos” del lenguaje e interrogarnos acerca de la propuesta de Lacan de una “sustancia gozante” que dejaremos para otro trabajo.

25 Lacan, J (1968) Op. Cit. p.181.

26 Para una crítica de la tesis historicista véase: Copjec, J. (2006) “*El sexo y la eutanasia de la razón*”. En *El sexo y la eutanasia de la razón*. Buenos Aires. Paidós . En particular p. 23.

27 Para un trabajo en este sentido y una propuesta *hontológica* véase: Copjec, J. (2006) “El descenso a la vergüenza”. En Op. Cit. En especial pp. 140 y 141. Y Copjec, J. (2006) “Moisés el egipcio y la gorda nana negra del sur prebélico: Freud (con Kara Walker) sobre raza e historia”. En *Imaginemos que la mujer no existe*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica. p. 121.

Bibliografía

- Benveniste, E. (1997). *Problemas de lingüística general I*. México: Siglo XXI Editores.
- Copjec, J. (2006). *El sexo y la eutanasia de la razón*. Buenos Aires: Paidós
- Copjec, J. (2006). *Imaginemos que la mujer no existe*. Buenos Aires. Fondo de cultura económica.
- De Saussure, F (1984) *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires: Losada.
- Eidelsztein, A. (2012) *El Rey está Desnudo N°5*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Eidelsztein, A. (2015) *Otro Lacan*. Buenos Aires:Letra Viva.
- Jakobson, R. y Halle, M. (1980) *Fundamentos del Lenguaje*. Madrid: Ayuso y Pluma.
- Jakobson, R. (1981). *Ensayos de lingüística general*. Barcelona. Seix Barral.
- Krymkiewicz, M. (2016) "El Uno de Frege". En *El rey está desnudo N°11*. Revista Digital.
- Lacan, J. (2008) *El Seminario. Libro 4*: Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2014). *Escritos I*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Lacan, J. (2014). *Escritos I*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Lacan, J. (2014). *Escritos II*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Lacan, J.(2015). *El Seminario. Libro 10*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2016). *El Seminario. Libro 16: De un Otro al otro*. Buenos Aires: Paidós.

MANUEL RIAL

Lic. en Psicología (UBA). Miembro de Apertura Sociedad Psicoanalítica de Buenos Aires.
e-mail: manu.r1990@gmail.com